



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META

Villavicencio, seis (06) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

RADICACIÓN: 50 001 33 33 007 2017 00391 01
M. DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE: FLORIDA PEREA DE MOSQUERA
DEMANDADO: NACIÓN – MIN.EDUCACIÓN - FOMAG

En atención al memorial allegado el día 05 de abril de 2021¹, presentado por la apoderada sustituta del demandante, en el cual reitera la solicitud de impartir celeridad y eficacia en la sentencia de segunda instancia, se le informa a la peticionaria que debe estarse a lo dispuesto en auto del 12 de noviembre de 2020², en el que se resolvió solicitud similar de impulso procesal.

Cabe adicionar que el incremento inusitado de este tipo de solicitudes reiterativas de impulso procesal, traen como efecto que el tiempo de dedicación al trámite de los procesos y la proyección de sentencias, se vea disminuido ante la generación de una respuesta a cada memorial, puesto que lleva implícita la recepción del mismo en el correo electrónico, su registro en una planilla, asignación para su respuesta al servidor encargado, revisión del expediente, proyección del auto, su revisión por el funcionario judicial, registro en el sistema, notificación a las partes, etc.

NOTIFIQUESE,

Firmado Por:

**CLAUDIA PATRICIA ALONSO PEREZ
MAGISTRADO**

**MAGISTRADO - TRIBUNAL 005 ADMINISTRATIVO MIXTO DE LA CIUDAD DE
VILLAVICENCIO-META**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ef61b4f81f07b384e372cef8a9e2d4611989740c3a78e52378b38607c4e74b5

¹ Ver documento 50001333300720170039101_ACT_AGREGAR MEMORIAL_6-04-2021 6.35.20 P.M..PDF, registrada en la fecha y hora 6/04/2021 6:36:11 P.M., consultable en el aplicativo Tyba. <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Ciudadanos/frmConsultaProceso.aspx>

² Ver documento 50001333300720170039101_ACT_AUTO DECIDE_12-11-2020 8.07.45 A.M..PDF, registrada en la fecha y hora 12/11/2020 8:07:52 A.M., consultable en el aplicativo Tyba. <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Ciudadanos/frmConsultaProceso.aspx>

Documento generado en 06/05/2021 07:58:34 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**